2016, energía 16 (333) 38, FTE de México

¡Abajo la manipulación oficial!

El tercer peritaje en el basurero de Cocula no liga al fuego con los 43 normalistas desaparecidos, dicen los antropólogos forenses argentinos. El supuesto fuego "de grandes dimensiones" no prueba que allí fueron incinerados los 43. Tampoco hay identificación de los restos recolectados. La PGR contesta al GIEI y dice que el informe de los "expertos" no es unilateral. Estrategia mediática oficial para cerrar las puertas al GIEI. Acción golpista hacia el GIEI, dice el senador Bartlett.

Burda maniobra de la PGR

Era de esperarse. Las conclusiones del anterior informe del GIEI molestaron mucho al gobierno. Su "verdad histórica" fue tirada al suelo. Pero el autoritarismo gubernamental llegó a excesos. Sin presentar ninguna prueba, un grupo de "expertos" contratados por la PGR declararon a los medios, en un informe preliminar, que en el basurero de Cocula, Guerrero, hubo un incendio de grandes dimensiones y que allí hubo 17 cuerpos incinerados.

¿Cómo determinaron lo anterior? Nadie sabe ni ellos. ¿De qué dimensiones fue el fuego? Quién sabe. ¿En qué fecha fue la incineración? No lo dicen. ¿Cómo es que fue controlado el fuego de grandes dimensiones? Seguramente con una alta tecnología criminal. ¿Cuál fue la temperatura alcanzada? NPI. ¿Dónde fueron recolectados los miles de restos óseos y cuándo? No lo dicen. El caso es que el fuego de grandes dimensiones no dejó ni cenizas. Entonces, ¿cómo identificaron a 17 calcinados?

Además, suponiendo sin conceder, que haya habido fuego de grandes dimensiones, ¿eso cómo se relaciona con la desaparición de los 43 normalistas? Los "expertos" no lo saben. De manera que, el tercer peritaje de la PGR es una charada, vil maniobra para impedir que el GIEI continúe en México con sus investigaciones para esclarecer los hechos.

Muchos obstáculos e impedimentos ha puesto el gobierno al GIEI, aunados a la sucia campaña mediática auspiciada contra el grupo que raya en la infamia. Sin embargo, la mentira termina por revertirse y, en este caso, ha sido de inmediato.

El Equipo Argentino de Antropólogos Forenses (EAAF) ha señalado varias veces las inconsistencias de la PGR y la falta a los acuerdos contraídos. Esta vez, analizó el informe preliminar del tercer peritaje y estableció fallas muy serias.

Por su parte, la PGR contestó al GIEI que tal reporte no es unilateral y da explicaciones pueriles. Lo único logrado es que más voces se manifiesten contra esa política oficial. La PGR no solamente tuerce los hechos, sino que deja constancia de un claro interés por encubrir a los culpables, acrecentando la impunidad.

Sin relación con la desaparición de los 43

"El incendio en el basurero de Cocula no determinan si el evento de fuego de grandes dimensiones al que hacen alusión podría estar relacionado con la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, sostiene el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) (Poy L., en La Jornada, 3 abril 2016, p.2).

"Subraya que no hay una respuesta concluyente, por el momento, del panel de expertos en fuego sobre si fue o no posible la incineración de 43 estudiantes la noche del 26 septiembre de 2014.

Por tanto, dicha conclusión no afirma ni niega la hipótesis de la Procuraduría General de la República.

"En un posicionamiento público en el que cuestionan punto por punto las declaraciones de la PGR y de Ricardo Damián Torres, integrante del panel de expertos sobre dinámica de fuego, agregan que de acuerdo con lo señalado en el propio dictamen elaborado por el EAAF y dado a conocer en febrero pasado, no se cuenta con evidencia sobre la identidad de los restos humanos recuperados en el basurero de Cocula ni cuándo fueron depositados en el lugar".

Lo dicho por los expertos argentinos es, sencillamente, razonable y pone en evidencia al gobierno. ¿Va a decir la PGR que los argentinos están mal? Podrá decirlo, pero no probarlo.

Debe haber explicaciones

"Recuerdan que el EAAF ya había confirmado que era indudable que existía evidencia de fuego en el citado lugar, debido a que existen imágenes satelitales de años anteriores a 2014 en las que se muestra que se han presentado múltiples indicios de fuego en dicho basurero.

"Sin embargo, destacan que no se encontró evidencia para poder ligar los distintos incendios a los elementos recolectados, y establecer qué evidencia puede estar ligada a qué fuego ni cuántos han ocurrido en el lugar.

"Subraya que tampoco se encontró evidencia que pudiera ligar esos incendios a la noche del 26 de septiembre de 2014. Y afirman que para aportar la verdad de los hechos el tercer peritaje tendría que dar explicación a los temas planteados, por lo que solicita al panel de expertos que amplíe esta conclusión, dando respuesta a estas preguntas.

"Agregan que hasta la fecha no hay ninguna identificación de restos de los 43 estudiantes desaparecidos realizada sobre restos que se hayan recuperado del basurero. Los únicos resultados genéticos positivos emitidos por el laboratorio de Innsbruck corresponden a una muestra que proviene de una bolsa que, de acuerdo con la PGR, fue recuperada en el río San Juan, de Cocula".

No es unilateral sino todo lo contrario

A las críticas del GIEI al informe del tercer peritaje, la PGR contestó con explicaciones pueriles y falsas.

Dijo que el nuevo estudio del fuego "de ninguna manera es unilateral, ya que fue elaborado por un grupo colegiado de seis expertos con las más altas calificaciones y reconocimientos profesionales" (Castillo G., en La Jornada, 3 abril 2016, p.3).

Eso, de ninguna manera, prueba que el estudio no sea unilateral.

"Para su realización, los especialistas tomaron en consideración la información de los trabajos previos hechos por la PGR, el GIEI y el EAAF. Además, en la primera semana de marzo los expertos en fuego estuvieron en Cocula para realizar inspecciones en el sitio".

Esto ni siquiera es cierto. La PGR y sus "expertos" se fueron por su lado, ni siquiera se cumplió con los procedimientos previamente acordados. No es la primera vez, desde el primer peritaje de la PGR esta fue muy irrespetuosa con el EAAF y, luego dijo que se había consultado al grupo el cual participó. No fue así.

Ahora dice que se tomó en cuenta la información del GIEI y del EAAF. No es cierto. Si lo hicieron fue únicamente con el propósito de negar tal información. Qué los "expertos" hayan hecho una inspección en el sitio no prueba absolutamente nada de sus conclusiones.

"La PGR rechazó los señalamientos del GIEI en el sentido de que la institución mexicana rompió el pacto de discreción que se había establecido en torno a los resultados del tercer peritaje realizado en el basurero de Cocula y aseguró que respeta la independencia del GIEI y su compromiso con la transparencia".

La PGR se burla de todos pues dio a conocer públicamente, apreciaciones preliminares a las que tomó como "conclusiones". El estudio ni siquiera está terminado y las "conclusiones" están evidentemente torcidas.

"El organismo sostuvo que los trabajos del estudio del fuego duraron seis semanas y que los resultados se entregaron “conforme a las bases, el 31 de marzo de este año (…) y en atención al acuerdo de confidencialidad contenido en las bases de este estudio, durante su proceso de elaboración se guardó secrecía en su desarrollo incluyendo los nombres de los especialistas”.

En efecto, durante el tercer peritaje se guardó secrecía, ni siquiera se sabía quiénes eran los "expertos". Pero la confidencialidad intrínseca fue violada, al dar a conocer a los medios como "conclusiones" apreciaciones que no son

sustentadas en ninguna prueba y sin el consenso de los coadyuvantes, ya no digamos de los familiares.

La PGR dice que hubo consenso entre la PGR y el GIEI. Este señala lo contrario. ¿A quién creerle? Al GIEI, por supuesto. No puede haber ningún consenso cuando la PGR sostiene una versión de los hechos y el GIEI sostiene lo contrario.

Actitud golpista

"El coordinador del PT, Manuel Bartlett, advirtió que hay una actitud golpista hacia el GIEI contra el que se lanzaron de manera violenta las televisoras y la radio, para desacreditarlo en definitiva (Becerril A., en La Jornada, 3 abril 2016, p.4).

"La perredista Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, consideró que es muy preocupante que el gobierno federal manipule y tergiverse el tercer peritaje en el basurero de Cocula para sostener su verdad histórica.

"El GIEI sostuvo que en el basurero de Cocula no hubo ningún incendio y ahora el grupo de expertos en fuegos señala que sí y se quemaron 17 cuerpos.

"La pregunta es cómo pudieron hacer tal estimación, de donde salieron los restos de esos 17 cuerpos, si se habían levantado ya todas las muestras de restos óseos, de vestigios y no se han encontrado otros.

"Todo indica, recalcó, que el propósito al solicitar la intervención de la CIDH nunca fue el esclarecimiento de lo ocurrido en Iguala, sino la legitimación de las pesquisas y conclusiones del ex procurador Jesús Murillo Karam.

"Es obvio, insistió Bartlett, que el gobierno actuó con toda la mala fe desde un principio, ya que, aunque firmó el convenio con la CIDH, "impidió que los expertos realizaran su trabajo –no les permitió entrevistar a los militares–, los desprestigió por conducto de personeros y ahora violan un acuerdo y se adelantan a informar sobre un tercer peritaje y les echan encima a las televisoras para que los denigren".

Ref.: 2016, *elektron* 16 (95) 1-3, 5 abril 2016, FTE de México.

Integrantes del EAAF. FOTO: J. A. López